

Comunicaciones Previas relativas a Servicios de Acción Social

Documentación para Comunicación Previa de Inicio de Actividad de un Servicio de Acción Social

1. Fotocopia; Documento acreditativo de la personalidad del solicitante y, en su caso, de la representación que ostente. (Si el ciudadano autoriza su consulta en el formulario de solicitud, no será necesaria la aportación)
2. Fotocopia; NIF de la entidad solicitante (Si el ciudadano autoriza su consulta en el formulario de solicitud, no será necesaria la aportación).
3. Fotocopia; Memoria explicativa de la actividad a desarrollar, cumplimentada en el modelo normalizado.
4. Fotocopia; Si la entidad solicitante es una persona jurídica: Estatutos o documento fundacional equivalente, en el que conste el objeto y los fines sociales de la misma, acompañado del certificado o justificante de su inscripción en el registro administrativo correspondiente